



Cuadernos Gestión Turística del Patrimonio (1) 2024

Handbook of tourism management heritage (1) 2024

Cuadernos Gestión Turística del Patrimonio

Handbook of tourism management heritage

Journal homepage: <https://cuadernosgestionturisticadelpatrimonio.es>

ISSN: 2952-2390

LA RECUPERACIÓN DE LA INDUSTRIA SEDERA EN EL REINO DE GRANADA: EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA SEDA EN CÁJAR

ANA CARLOTA VALLE SORIANO¹

ÁNGEL BAÑUELOS ARROYO²

PALABRAS CLAVE

Ruta de la seda Unesco

Reino de Granada

Centro de interpretación

Cájar

Patrimonio cultural
olvidado

RESUMEN

El “Corredor de la Ruta de la Seda Chang’an-Tianshan” fue inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO en 2014. Es una red de 5000 km que incluye 33 sitios. Sin embargo, en el caso del Reino Nazarí de Granada, importante centro de la industria sedera mundial, no forma parte de esta ruta. Este artículo analiza el caso del municipio de Cájar, que formaba parte del Reino de Granada, y recientemente ha creado el Centro de Interpretación de la Seda. La producción de seda en Granada es una artesanía que no es patrimonio inmaterial, pero por su relevancia es patrimonio inmaterial olvidado. Esto lleva a la propuesta de no salvaguardar, sino recuperar esta artesanía. Para lograrlo, se sugiere un plan estratégico con el que establecer el significado cultural de la industria sedera. Teniendo en cuenta los resultados, se confirma la necesidad de la creación del Centro de Interpretación, junto con la inclusión de la provincia de Granada en el Programa de la Ruta de la Seda, así como la potencial recuperación de los paisajes de morera en la Vega de Granada. Además, se normalizan los proyectos patrimoniales, exploramos el concepto de recuperación versus salvaguarda, enfatiza la nueva museología y resalta el valor ambiental-paisajístico de la seda. En conclusión, el Centro de Interpretación de la Seda de Cájar es necesario y puede ser el punto de partida para reactivar la producción de seda en el antiguo Reino de Granada.

¹ Miembro del Centro Unesco Andalucía, España. vallesorianoanacarlota@hotmail.com. Id orcid 0000-0002-2871-0480

² Presidente del Centro Unesco Andalucía, España. angelgranada@gmail.com

1.Introducción

Durante los siglos XIV a XVI, la sericultura fue la principal industria del Reino de Granada, alcanzando una notable. En este contexto destacó Cájar, donde se encontraba una de las principales alquerías de la Vega de Granada, como un importante centro de producción sedera. En el siglo XVI, tras la expulsión de los moriscos, se redujo esta industria hasta que terminó por desaparecer.

El pequeño municipio de Cájar, en Granada, ha querido recuperar su historia creando el Centro de Interpretación de la Seda, un espacio donde recuperar su identidad y parte de su pasado.

En este artículo se plantea recuperar parte de la historia de la seda en Cájar. Además, se reflexiona sobre el concepto de patrimonio inmaterial y si la sericultura se puede considerar patrimonio inmaterial. También profundizamos sobre la adecuación del Centro de Interpretación de la Seda al objetivo primordial de recuperar la memoria sobre su pasado, analizando la relevancia social que pueda tener esta memoria.

2. La producción de seda

La seda es una fibra natural formada por proteínas, producida por las larvas de la mariposa conocida como Bombyx Mori “gusano de seda”. La materia prima que producen estas larvas destaca por su exquisito brillo y suavidad, esto ha fomentado su uso para la elaboración de tejidos de alta calidad artística. Sobre la producción de seda hay tres fases principales: crianza de los gusanos de seda, extracción del hilo, producción del tejido y comercialización.

1.2. El historia de la sericultura en el Reino de Granada

Las primeras referencias de producción de tejidos de seda datan entorno al 2750 a. C. en China. A partir del siglo VI d. C. se establece la primera producción de seda en el Imperio bizantino, dominando la producción de la seda en Europa hasta entrado el siglo XII.

La extensión del califato convirtió la sericultura en una de las mayores fuentes de riqueza del califato omeya y, especialmente de al-Ándalus.

En relación al Reino de Granada la historiografía menciona la existencia del cultivo de la seda en tierras de Granada durante la época califal, probablemente traída a la provincia de Elvira por sirios del gund de Damasco, siendo durante la dinastía Zirí, en el siglo XI, cuando se asienta la industria sedera en el Reino de Granada.

En 1497, el arrendador-repartidor de la renta de la seda del reino de Granada el judeoconverso sevillano Alonso de Alanís dividió el reino de Granada en

“quince partidos de la seda de extensión y precios heterogéneos, para su puesta en subasta: Granada, taha de Órjiva y Jubeyl, tahas de Poequeira y Ferreira, taha de Jubiles, taha de Ugíjzar, tahas de Berja y Dalías, taha de Andarax, taha de Lúchar y Aboloduy, taha de Marchena, Almuñécar, Málaga, Almería, Guadix, Baza y puertos de mar” (García Gámez, 2007, p. 260)

En el partido de Granada entró la actual comarca de la Vega de Granada, en la que se encuentra Cájar, donde existían numerosos morales que crecían junto a diversos árboles frutales. Por otro lado, La Alpujarra tuvo un papel relevante en la producción, su especial clima, y el extenso sistema de acequias de riego permitió cultivar moreras y morales, siendo el más importante centro de abastecimiento del mercado granadino de la alcaicería. Paralelamente también fueron relevantes la seda de Wadi As (Guadix), Basta (Baza), Finyana (Almería) y Jaén. Para tener una idea sobre la producción de seda en 1560 “se concretaba en 135.000 libras de seda producidas por 40.000 criadores en 336 villas del territorio, llegando en 1568 a alcanzar un máximo histórico de 175.000 libras” (García Gámez, 2007, p. 406).

En el reino de Granada se produjeron tejidos nazaríes conocidos como sedas de la Alhambra por la similitud a la decoración del palacio nazarí granadino. Un tejido propio y específico de Granada que se había convertido en la ciudad más famosa de Al-Ándalus en el arte textil. Las características del tejido consisten en riqueza y colorido de la tela debido a la buena calidad del tinte; ornamentación geométrica; composición similar horizontal alternando formas geométricas y escritura; colores principales rojo, azul, amarillo, verde, negro y blanco (como las yeserías de la Alhambra); uso de oro entorchado; uso de la técnica del tejido compuestos (Portearroyo Lacaba, 2007). En el siglo XIV se empieza a incluir elementos figurativos con atauriques y decoración geométrica. Tras la conquista castellana se mantuvieron los tejedores evolucionando el estilo, se mantuvo la técnica y se introdujeron nuevos motivos como fana gótica de leones coronados o aves.

Entre los centros de aprovisionamiento de la seda, destaca la alcaicería de Granada, existiendo otros centros en Málaga, Almería, Almuñécar y Ugíjar. La compraventa de seda se hacía exclusivamente en las alcaicerías como medio de control fiscal, existiendo agentes del fisco que controlaban la tasación, extracción e impuestos de la venta de la seda. Las distintas alcaicerías tenían un sello para controlar la seda en el reino, existía una normativa que obligaba a tener sellada toda la seda que circulara en el interior y el exterior del Reino de Granada (Ortega Cera, 2019).

Figura 1. Entrada al Centro de Interpretación de la Seda de Cájar



Fotografía del Ayuntamiento de Cájar (2023)

Los genoveses tuvieron un papel relevante en el comercio de la seda de Granada, que compraban la seda al natural, lo tejían y exportaban por toda Europa. La exportación de la seda produjo la “integración del reino nazarí de Granada en el espacio comercial europeo” (Fábregas García, 2006). Esto se materializó en que se asumiera la presencia de comunidades mercantiles foráneas venecianas, florentinas y portuguesas; se abrieran los puertos al tráfico internacional creando una trama de conexiones marítimas con sistemas de puertos y entre puertos con capacidad para sustentar una red de intercambios local, regionales internacionales.

Existían dos rutas que partían desde Granada, la primera llegaba a Valencia y se exportaba al Mediterráneo, especialmente Génova, y la segunda iba a Sevilla y se exportaba a América. En el siglo XIV el mercado de la seda granadina se distribuía a

Italia el 51%, Flandes 7%, Inglaterra 1%, estando el 38% sin especificar y el 1,3% revendido en Granada (Fábregas García, 2004, p. 58).

En 1535 se crean las ordenanzas para estandarizar la hilatura de seda, con el objetivo de mantener el mayor nivel de calidad de producción en el reino de Granada.

Tradicionalmente, el fin de la industria sedera se ha señalado desde la rebelión morisca (1568-1570) hasta el fin de la dinastía de los Austrias; sin embargo, hay una nueva corriente de estudio que amplía este periodo durante el siglo XVII como una actividad económica clave en el reino de Granada, fomentada desde la corona española con medidas como la plantación de moreras y morales y la creación de reglamentos específicos para su salvaguarda (García Gámez, 1998, p. 253). De hecho, se afirma que la industria se mantuvo hasta el siglo XIX, quedando relegada por otros cultivos más productivos como la caña de azúcar, el cáñamo o la vid. Un ejemplo es el municipio de Cájar en el que, actualmente, las últimas noticias sobre el cultivo de seda se remontan al siglo XVIII. En el siglo XX, la comarca de La Alpujarra aún mantuvo cierta actividad; desde 1947 a 1977 la fábrica de filatura Sedas la Virgen del Martirio, perteneciente a Sedas Orihuela S.A., se especializó en la recogida de capullos, su pesaje y su ahogamiento, así como su repartición de semillas, y más tarde de gusanos de seda para que los vecinos que lo solicitasen los criasen.

1.3. La sericultura en Cájar “Lugar de la Seda”

Un caso relevante es el de Cájar. El nombre de Cájar es incierto, una de la hipótesis, como expone Molina López (1996, p.41) es que pudiera tener relación con la gran cantidad de seda que se producía en su tierra.

La primera documentación sobre la alquería de Cájar aparece en la Bula de Erección del Arzobispado d Granada, con la que se levanta la iglesia parroquial de Santa María de la Encarnación. En 1505 se hace el primer apeo de las posesiones eclesiásticas, en los que entre los habices de la iglesia aparecen los morales como una de las especies más numerosas en el municipio (Espinar Moreno, pp.47-52).

La extensión de la sericultura en Cájar queda documentada en el Libro de Apeo del municipio (1572)³. En él figuran los bienes confiscados a los moriscos y que fueron repartidos, mediante suertes, a los nuevos pobladores tras la rebelión morisca.

³ Actualmente se encuentra en el archivo del Ayuntamiento de Cájar y su transcripción va a ser publicada por Lorenzo Luis Padilla Mellado.

Figura 1. Telar artesanal en el Centro de Interpretación de la Seda (Cájar)



Fotografía del ayuntamiento de Cájar, 2023

El Libro de Apeo inicia con un extenso inventario sobre las propiedades del municipio. Cájar en 1572 es un pequeño espacio rural en el que habitaban exclusivamente moriscos, existiendo 16 vecinos y 42 casas. En este inventario se contabilizan las hectáreas de las propiedades dedicadas a la seda siendo aproximadamente 266 morales y 86 morales de “marca”.

Tras este inventario tiene lugar el auto de Posesión en el que el 20 de febrero de 1972 el juez:

“en nombre de su majestad tiene tomada y aprehendida, quieta y pacíficamente la posesión particular de todas las tierras, huertas, viñas, olivares y morales, casas, tiendas, molinos y hornos que ai enel dicho lugar que de sus están declarados, [...] y de otras cualesquiera que en de cualquier manera y en cualquier tiempo parecieren haber sido de los dichos moriscos” (Padilla Mellado, s.f.).

En Cájar se repartieron 16 suertes, y las condiciones que se dieron a los nuevos pobladores en relación a las morales fueron dar un real en propiedad de “censo perpetuo”,

un diezmo por las arboledas y durante diez años se insta a pagar otro diezmo por los frutos de los morales, tras estos diez años se pagaría el valor real de la hoja. Para repartir los morales se tuvo en cuenta no solo la cantidad, también la calidad del árbol.

En 1580 el Concejo de Cájar solicitó replantar morales y otros cultivos. La descripción realizada por la inspección real fue desoladora:

“en estos dichos pagos son bancales de tierra inútiles para pan, si no es estercolándolas y regándolas mucho y con mucho cuidado y que todas ellas eran arboladas antes, y al tiempo de la dicha rebelión de todo género de árboles y parricas de viñas, y que dejando en pie los dichos olivos y morales que ellas ai, no talándolos sino criándolos y conservándolos les parece que se les podría dar licencia para plantar viñas, olivares y morales en las dichas heredades” (Padilla Mellado, s.f.).

El auto de 29 de diciembre de 1592 constata que don Diego Hurtado de Mendoza, visitador real, encontró en el Reino de Granada muchas casas maltratadas, destruidas y caídas, culpando a los alcaldes y regidores por no haber puesto remedio, haciéndolo constar en el Libro del Concejo y exhortó a labrar y reparar los terrenos bajo pena de ser castigados. En 1593 Don Diego Mendoza volvió a Cájar con Diego de Olmedo, su alcalde, para notificar el auto a la población y realiza un análisis de la situación de Cájar en el que se muestra como problemas más relevantes: la división de los terrenos de las suertes en varias propiedades, algunos propietarios ~~que~~ no vivían en el municipio, lo que producía que no pudieran conservar las tierras adecuadamente, por lo que se les obligaba a volver a su tierra.

La última noticia en el Libro de Apeo sobre el cultivo de la seda en Cájar es del 26 de marzo de 1627, en el que hay otra visita de la Comisión de real de planta, cría y conservación de montes que concluyeron que en Cájar no había tierras realengas de hecho, en todo el lugar estaba todo el territorio plantado y cultivado con olivos y morales, sin haber zona desocupada donde plantar nuevos espacios de cultivo. Incluso se siguió trabajando la seda por la mayoría de la población según el libro de 1771 sobre cuentas del censo de la seda que afirma que en ese año se habían criado y vendido sedas, existiendo hiladores en el municipio, estando contabilizadas como trabadoras más de treinta familias, lo que sería un 60% de la población (Conde Díaz, 1991, p.51).

2. Metodología

2.1. Concepto de patrimonio inmaterial ¿Es la industria de la seda patrimonio inmaterial?

Las bases del concepto del patrimonio inmaterial se encuentran establecidas en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. La Convención establece que existe un “patrimonio vivo” que infunde entre las comunidades un sentimiento de identidad y pertenencia. Un patrimonio que se ha ido transmitiendo de generación en generación y que ayuda a propiciar el respeto y el entendimiento, reforzando la cohesión social, también propicia el respeto a los demás y fomenta el diálogo intercultural.

El patrimonio cultural se manifiesta en varios ámbitos, entre los que se encuentra las técnicas artesanales tradicionales:

“Usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes. Que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (Unesco, 2022, p. 13, art. 2.1).

La requisitos a cumplir para que la Unesco considere un elemento de los anteriormente descritos patrimonio inmaterial consiste en que grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural; que se transmita de generación en generación; sea recreado constantemente por comunidades y grupos según su entorno, interacción con la naturaleza y su historia; infunda a la comunidad o grupo un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana; Y solo se considera compatible aquellos bienes que sean compatibles con los derechos humanos existentes y con el respeto mutuo entre comunidades. (Unesco, 2022, p. 13, art. 2.1). En otras palabras, el patrimonio cultural es: tradicional; contemporáneo y viviente al mismo tiempo; e integrador.

Figura 2. Tejidos en el Centro de Interpretación de la Seda



Fotografía del ayuntamiento de Cájar, 2023

El caso actual de la seda en Cájar, y en todo el Reino de Granada, como se observa en la tabla 1, solo cumple el requisito de ser compatible con los derechos humanos existentes y con el respeto mutuo entre comunidades. Debido a esto, siguiendo los requisitos establecidos por la Unesco en la Convención de 2003, **la seda en el antiguo Reino de Granada no es actualmente patrimonio inmaterial porque carece del requisito fundamental: ser un patrimonio vivo.** Así que tenemos una casuística muy especial, un relevante patrimonio inmaterial no solo para el Reino de Granada sino para toda la industria sedera internacional, actualmente ha desaparecido.

Aunque actualmente no es patrimonio inmaterial, suscribimos estas palabras de la Unesco:

“Hay cosas que nos parece importante preservar para las generaciones futuras. Su importancia puede deberse a su valor económico actual o potencial, pero también a que nos provocan una cierta emoción o nos hacen sentir que pertenecemos a algo, un país, una tradición o un modo de vida” (Unesco, 2011, p. 3).

Teniendo en cuenta esto y la importante significación cultural de la industria de la seda, planteamos introducir la sericultura en un nuevo tipo de patrimonio que hemos denominado **patrimonio inmaterial olvidado**.

Tabla 1. Análisis de cumplimiento de los requisitos según la Unesco para ser patrimonio inmaterial

Requisitos para ser considerado Patrimonio Inmaterial según la Convención de la Unesco 2003	Consecución de los objetivos de la artesanía de la seda en Granada
Ser compatible con los derechos humanos existentes.	Sí
Infundir en la comunidad un sentimiento de identidad y continuidad.	No
Grupos o individuos lo consideren parte integrante de su patrimonio cultural.	No
Recreación constante por comunidades y grupos	No
La transmisión de generación en generación	No

2.2. Metodología de recuperación del patrimonio inmaterial olvidado de la sericultura en Cájar. El Centro de Interpretación de la Seda.

La primera duda que surge de nuestra hipótesis es si el patrimonio inmaterial olvidado, al no ser patrimonio inmaterial se puede salvaguardar. Según expresa la Convención de 2003, la salvaguarda se centra principalmente en los procesos inherentes a la transmisión del patrimonio entre generaciones, y no en la producción de sus manifestaciones concretas, como la fabricación de un objeto de artesanía (Unesco, 2011, p. 8). Una de los principales retos da la salvaguarda es evitar “fossilizar” el patrimonio. Los bienes inmateriales deben continuarse y evolucionar, pero sin perder su esencia, se debe conservar únicamente aquello que las comunidades reconozcan como propio y que les infundan el sentimiento de identidad y continuidad.

En el caso de la sericultura granadina, al no ser un patrimonio vivo, no se está transmitiendo y la comunidad ni lo están protegiendo ni sienten una vinculación de identidad con la artesanía. En este caso, se está dando una casuística muy interesante, una artesanía que durante siglos ha sido relevante, formando parte de una ruta en la que miles de culturas han estado unidas, que ha creado la identidad del territorio de Granada, y especialmente de Cájar, ha sido olvidada. Esto produce que falten los elementos básicos para la salvaguarda, especialmente no hay agentes tradicionales que transmitan el conocimiento.

Por lo que planteamos hablar en vez de salvaguarda, dedicado a la conservación de un patrimonio inmaterial vivo usar el concepto de **recuperación del patrimonio inmaterial olvidado**.

Vamos a estudiar la adecuación del Centro de Interpretación de la Seda en Cájar, partiendo de las aportaciones que se presentaron en el artículo de Plan estratégico de actuación patrimonial en la ermita de la Virgen de la Cabeza de Churriana de la Vega (Valle Soriano & Narváez Morente, 2023b).

2.2.1. La planificación estratégica para la recuperación patrimonial de la industria sedera en Cájar

Para salvaguardar, en este caso recuperar el patrimonio, partimos de la base de que hay que normalizar los proyectos patrimoniales para concretar las actuaciones a desarrollar. El objetivo es poder tomar las decisiones que más ayuden al bien patrimonial. De esta manera, el método planteado para la planificación es un método cartesiano, lógico, que permite tomar la decisión más adecuada tras un estudio y análisis de los principales factores. La planificación estratégica será coherente y equilibrada. Teniendo en cuenta la viabilidad económica, social y patrimonial.

En este caso concreto del patrimonio inmaterial olvidado, es especialmente relevante, porque no se puede recuperar todo el patrimonio perdido, hay que plantear un método que demuestre que es un patrimonio que realmente debe de ser recuperado.

2.2.2. Aspectos iniciales a tener en cuenta

En el patrimonio inmaterial, los encargados de realizar la salvaguarda es la misma comunidad; en el caso de la recuperación patrimonial, deben de comenzar los técnicos y profesionales, a través de la difusión, educación y la implicación de la comunidad.

Figura 3. Sala 1. Centro de Interpretación de la Seda (Cájar)



Fotografía del ayuntamiento de Cájar, 2023

2.2.3. Misión

La misión principal de este proyecto patrimonial es la recuperación de la sericultura como patrimonio inmaterial en el municipio de Cájar.

2.2.4. Propuesta de gestión inicial

La propuesta de gestión inicial es la creación del Centro de Interpretación de la seda. Una nueva institución que permita recuperar la memoria histórica sobre la incidencia de la seda en Cájar, la identidad de su población como el lugar de la seda y la artesanía tradicional de la seda.

2.2.5. Finalidades y objetivos

La misión de revitalizar la sericultura como patrimonio inmaterial lleva aparejada como finalidades recuperar los requisitos establecidos por la Unesco para ser considerado patrimonio inmaterial. En la siguiente tabla se muestran las finalidades y los objetivos, establecidos en el Centro de Interpretación de la Seda en Cájar, que son medidas más concretas y evaluables:

Tabla 2. Resumen de la misión, finalidades y objetivos del Centro de Interpretación de la Seda en Cájar

Misión	
Revitalizar de la sericultura como patrimonio inmaterial en el municipio de Cájar	
Finalidades	Objetivos
Ser compatible con los derechos humanos existentes.	Estudio sobre las características que producía la sericultura cajareña compatible con los derechos humanos y medioambientales.
Infundir en la comunidad un sentimiento de identidad y continuidad.	Estudiar la identidad del pueblo de Cájar con la sericultura Publicaciones en papel u online destinados a la lectura por parte de la población. Por ejemplo, publicar la leyenda de “Carmen las Sedas” o la realización de una guía del Centro de Interpretación. Fomentar actividades populares en la vida del municipio por ejemplo, la salida de “Carmen las Sedas” el día de la tarasca de Granada. Promover las relaciones con otros lugares o identidades que han formado parte de esa identidad: colaboración con la fundación Carlos Ballesta y el Patronato de la Alhambra y el Generalife. Impulsar la pertenencia de Cájar, junto con el Reino de Granada y el Centro Unesco Andalucía, a la Ruta Internacional de la Seda.
Grupos o individuos lo consideren parte integrante de su patrimonio cultural.	Investigar sobre los elementos que formaban parte del patrimonio cultural sedero en Cájar. Inventariar el patrimonio cultural Difundirlo en este caso, ha sido fundamental la presencia de una imagen de una cortina tejida en el taller de la Alhambra. Realización de visitas guiadas. Fomentar desde el ayuntamiento la plantación de morales en el municipio, especialmente en su Vega.

Recreación constante por comunidades y grupos	Crear talleres de la industria sedera sobre cultivo de seda, recolección de morales, cuidado de gusanos de seda y tejer seda. Se ha comenzado con talleres para niños de cría y cuidado de gusanos de seda. Estudiar la viabilidad de la recuperación de la actividad en zonas de la Vega de Granada.
La transmisión de generación en generación	Este sería el punto final, que no se puede llevar a cabo, hasta que no se realice todo lo demás.

2.3. Las bases del proyecto patrimonial.

2.3.1. Inventario

Tras definir la misión, finalidades y objetivos, se plantea mostrar los elementos necesarios a recuperar en este proyecto. El inventario ayuda a establecer y conocer los elementos que han formado parte del patrimonio histórico cultural. Los principales elementos son:

- Historia y sus documentos históricos: Libro de Apeo
- Paisaje agrario histórico: los morales y su cultivo
- Alquería de Cájar: tejidos y obras artísticas realizadas a través de la seda cajareña.
- Identidad local: Carmen las Sedas.
- Identidad multicultural: En la sericultura los moriscos y las mujeres tuvieron un papel relevante.
- Identidad internacional: La ruta de la seda.

2.3.2. Los valores patrimoniales de un patrimonio inmaterial olvidado

Este apartado es una fase específica de los bienes patrimoniales, diferencia los motivos por los que se realiza un proyecto patrimonial y no una gestión cultural. Para ello, se identifican sus valores patrimoniales. Este análisis muestra de manera científica, objetiva y realista qué valores hay que proteger, en el caso de ser patrimonio inmaterial, salvaguardar, y revitalizar en el caso del patrimonio inmaterial olvidado. El concepto de revitalizar lo tomamos de la Convención de Patrimonio Inmaterial (Unesco, 2022, p. 14, artículo 2.3).

Para llevar a cabo este estudio, es necesario agrupar los valores según las medidas posteriores necesarias para su recuperación. Ésta necesidad de agrupación se debe a que resulta ineficaz hacer una lista de valores si no se tiene en cuenta cómo es posible su

revitalización (Valle Soriano & Narváez Morente, 2023b). Agrupamos los valores en bloques según la naturaleza de las medidas a tomar para su preservación. Este bloque conformaría la “Significación Cultural” de la sericultura en Cájar.

Tabla 3. Los valores patrimoniales que conforman la sericultura en Cájar

Valores	Definición	Patrimonio Cultural
Valor histórico.	Memoria perdida sobre la historia Cájar, Reino de Granada y la ruta internacional de la seda	Documentos históricos locales e internacionales especialmente el Libro de Apeo.
Valor técnico-artísticas de tipo agrícola, artesanal y comercial	Conocimientos históricos sobre el cultivo, recolección y producción de tejidos.	Documentos y ejemplos, en otros lugares, sobre las técnicas de producción relacionadas con la sericultura.
Valor medioambiental-paisajístico	Paisaje agrícola	Plantaciones de morales y la conservación del terreno: la Vega de Granada
Valor etnológico	Identidad de los cajareños con su patrimonio	Identidad del pueblo de Cájar: agricultura, tejidos, moriscos y Carmen las Sedas. Identidad internacional. Elementos que forman parte de una identidad mayor.

2.3.3. Motivos para la revitalización de la seda como patrimonio inmaterial en Cájar

Tras establecer los valores patrimoniales perdidos, hay que plantearse si realmente merece la pena su revitalización. Para ello, es interesante estudiar la relevancia de los valores en la identidad de los cajareños y el motivo del fin del patrimonio inmaterial olvidado.

En el Centro de Interpretación de la Seda se tiene en cuenta que no siempre se debe salvaguardar o revitalizar el patrimonio inmaterial, que es entendido como parte de un “ciclo vital”, cuyos elementos están destinados a desaparecer. Motivos para la revitalización de la seda como patrimonio inmaterial:

- Una actividad que funcionaba como instrumento de cohesión social en el que la mujer tenía un papel primordial.

- Formaba parte de una identidad mayor, una gran ruta: la ruta de la seda que unía a la población de Cájar con el resto de la cadena de producción y venta.
- El valor etnológico de tipo internacional produce que sí hayan quedado importantes vestigios en otros lugares del mundo.
- Una actividad cuya revitalización puede ayudar a obtener conocimientos sobre la tierra, la Vega de Granada, que pueden servir para recuperar una industria sostenible y eficaz con su medio.

Se concluye que es necesario revitalizar la seda como patrimonio inmaterial en Cájar como inicio de su revitalización en el Reino de Granada, teniendo en cuenta su relación en la ruta internacional de la seda y la utilidad de la obtención de los conocimientos para la posible recuperación de la sericultura en Granada.

2.5. Metodología para revitalizar la seda en Cájar

2.5.1 Planificación del proyecto

Este apartado consiste en decidir que será dirigido desde el ente local público ayudado de otras instituciones públicas como el Patronato de la Alhambra, pieza fundamental en la industria sedera y la Fundación Carlos Ballesta, especialista en la cultura morisca; Escoger el equipo del proyecto formado por técnicos en patrimonio cultural; y concretar el organigrama, cronograma y plan de actividades.

2.6. La declaración de significación cultural

La declaración de la significación cultural es fundamental en los bienes patrimoniales. Esta declaración muestra los valores patrimoniales y desarrolla cuáles son los límites, obligaciones y recomendaciones para una revitalización correcta del bien patrimonial. Este plan compila, ordena, clasifica y analiza los valores patrimoniales para tomar decisiones adecuadas, concretadas en la declaración de la significación cultural, en la que los profesionales establecen los límites, obligaciones y recomendaciones a tener en cuenta para su protección o salvaguarda.

2.6.1. Plan de Inteligencia y Plan de Contrainteligencia

Consiste en plantear algunos parámetros básicos en los que enmarcar la realización del proyecto de revitalización:

- Recopilación de la memoria colectiva a través de labores de investigación sobre la historia de la industria sedera en Cájar.
- Recuperar los conocimientos y técnicas sobre cultivo y producción de seda
- Interacción sostenible con la naturaleza.
- Reestablecer el contacto con otras culturas que también formaban parte de la ruta de la seda, para fomentar el diálogo intercultural.

El Plan de Contrainteligencia consiste en prever las situaciones que puedan salir erróneas o que puedan causar problemas. En este caso, el mayor problema sería la falta de entendimiento de la población de Cájar sobre la recuperación de este pasado, junto con la falta de presupuesto por parte del ayuntamiento. Por lo que habrá que trabajar en todo momento unidos a los intereses de la población y tener en cuenta el presupuesto para la realización del Centro de Interpretación.

2.6.2. Límites, obligaciones y recomendaciones

Entre las obligaciones existe la necesidad de difundir todo el conocimiento entre la sociedad del municipio. Visitas guiadas al museo y publicación de libros o web de noticias sobre la seda. Entrar en contacto con otros espacios o culturas relacionadas con la ruta internacional de la seda.

Para revitalizar la seda en Cájar se establece como límite, el cuidado al medio ambiente y la preservación de los derechos humanos. Las acciones de revitalización deben basarse en información veraz y comprobada entre distintos profesionales, teniendo en cuenta la necesidad de evolucionar según la situación actual del siglo XXI, sin perder su esencia.

Las principales recomendaciones son la inserción de la tradición sedera en la vida cotidiana local y plantación de morales en los espacios públicos.

Figura 4. Sala del Centro de Interpretación de la Seda de Cájar



Fotografía del Ayuntamiento de Cájar

2.7. Proyecto de gestión patrimonial

El proyecto de gestión patrimonial estudia la manera de realizar el Centro de Interpretación y sus principales líneas de trabajo. Esto consiste en realizar un DAFO; tomar la decisión política en el que decidir las medidas según el presupuesto y la metodología de gestión; y el inicio de la propia gestión, en el que se tendrá en cuenta la monitorización, revisión y mantenimiento de las acciones que se vayan realizando.

3. Resultados

3.1. El Centro de Interpretación de la Seda en Cájar

El Centro de Interpretación de la Seda fue inaugurado en mayo de 2021, está ubicado en la conocida como “Cueva de las Setas”, un espacio construido por Enrique

Tabourot, de origen francés-suizo, para el cultivo de champiñones. Ocupa la planta superior y cuatro de las seis galerías existentes en la planta baja.

En relación al discurso museográfico, la planta superior recopila la información principal sobre la historia de la seda en Cájar contextualizada en el Reino de Granada y en la Ruta de la Seda. Para la realización de esta sala se ha contado con la colaboración de la Fundación Carlos Ballesta, que cedió las imágenes de Hoefnagel, en el que se representa la vida y costumbres de los moriscos, y la imagen cedida por el Patronato de la Alhambra y el Generalife en el que se observa una cortina nazarí realizada en el taller de tejidos de la Alhambra. Ambos son piezas fundamentales en el Centro de Interpretación. Dos apartados fundamentales son la unión de las mujeres y la seda y la historia de los moriscos.

En la planta baja, se sigue ahondando en la historia de la seda en Cájar. Hay cuatro galerías en las que se habla de la Vega de Granada, la producción de la seda y las fiestas locales y tradicionales del pueblo. Destaca la galería dedicada a “Carmen Las Sedas” con todos sus vestidos y noticias sobre ella. Finalmente, se incluye una galería para exposiciones temporales.

Actualmente, la gestión se encuentra en un nivel muy básico; se puede visitar el Centro de Interpretación y se están realizando talleres a los escolares del colegio de San Francisco del municipio para que aprendan a cuidar morales y los gusanos de seda. Por otro lado, se están organizando la participación del Centro en un seminario en 2024 sobre la sericultura y se ha entrado en contacto con el Centro Unesco de Andalucía con el fin de incorporar a Granada en la Ruta Internacional de la Seda.

Analizando la gestión, está siendo muy provechosa, aunque habría que plantearse nuevas actividades como realización de talleres para adultos de cuidado de morales o confección de seda. También habría que intentar conseguir, con el ayuntamiento, la plantación de morales como árbol preferente en las zonas públicas del municipio.

3.2. Programa de las Rutas de la Seda

La seda es considerada como un importante patrimonio internacional, existiendo el “Programa de las Rutas de la Seda” de la Unesco que conglomerar los principales lugares del mundo que pertenecieron a esta ruta internacional. Dentro de esta plataforma se encuentra Valencia, pero aún no ha entrado ninguna ciudad del antiguo Reino de Granada.

3.3. Recuperación de la Vega de Granada

En este estudio se ha mostrado la necesidad de buscar en nuestra historia soluciones consecuentes con nuestro pasado, pero también viables y realistas. La Vega de Granada es un terreno agrícola y como tal hay que darle un uso rentable para que los agricultores mantengan la producción en sus tierras. Recuperando el pasado, se observa como la Vega de Granada es era muy productiva en producción de seda de alta calidad. Por tanto, se debería plantear la posibilidad de recuperar la industria sedera en la Vega de Granada.

4. Discusión de resultados

4.1. La normalización del proyecto patrimonial

Actualmente no se ha normalizado el proyecto patrimonial, que en la mayoría de los casos queda relegado a una memoria histórico-artística y la realización de un inventario. Para proteger correctamente hay que actuar, y para hacerlo correctamente es necesario normalizar los proyectos. Debido a estos máximos, se ha realizado este proyecto patrimonial, siguiendo los parámetros planteados en la ermita de la Virgen de la Cabeza de Churriana de la Vega (Valle Soriano & Narváez Morente, 2023).

En relación a este proyecto, nos hemos encontrado una casuística muy especial: la revitalización de un patrimonio inmaterial olvidado. A pesar de las particularidades de esta tipología, se observa que la metodología sigue siendo válida para este tipo de proyectos.

4.2. Diferencias entre proteger, salvaguardar y revitalizar

La Convención de 2003 se centra en la salvaguarda de bienes inmateriales, sin embargo, ha aparecido una casuística que no se ha desarrollado oficialmente: el patrimonio inmaterial olvidado de gran relevancia pero que no se ha podido mantener en el tiempo por causas ajenas a la comunidad.

La casuística ha mostrado como los bienes materiales olvidados también son objeto de un proyecto patrimonial siempre que se pueda demostrar la pérdida del elemento por causas “no orgánicas” y justificando la “utilidad social” de la recuperación.

En el caso de los bienes materiales e inmateriales, la parte más delicada en la declaración de significación cultural se encuentra en establecer los límites, prohibiciones

y obligaciones que evitan la pérdida de los valores culturales. En este caso, el peligro se encuentra en la manipulación de la identidad y la historia.

Sobre los valores patrimoniales, al no haber comunidad que pueda identificarlo, obliga a los estudiosos a realizar la labor de investigación. Y, se han encontrado tres bloques de valores en la seda: histórico, artesanal-agrícola, internacional y medioambiental-paisajístico.

Figura 4. Colección de patrimonio agrario del Centro de Interpretación de la Seda (Cájar)



Fotografía del ayuntamiento de Cájar, 2023.

4.3. El patrimonio local y la Nueva Museología

El Centro de Interpretación de la Seda de Cájar entra dentro de la nueva museología, una definición realizada por ICOM en la que los nuevos museos deben interpretar el patrimonio ayudando a reforzar la identidad de la comunidad; ofrecer experiencias variadas para el desarrollo local, a través de experiencias o talleres; y fomentar la participación de las comunidades (Valle Soriano & Narváez Morente, 2023a). Todo ello, para crear un ente vivo que busque establecer la identidad de una comunidad a través de su participación en la institución.

Estas líneas son las bases del Centro de Interpretación de la Seda que aún tiene por desarrollar nuevas iniciativas. Siguiendo estas líneas haber creado un Centro de Interpretación parece una medida óptima debido a que no tiene colección y ayuda a interpretar nuestro pasado; y busca la creación de talleres.

4.4. El valor ambiental-paisajístico. El uso compatible del terreno agrícola.

Esta medida no se ha realizado, pero pensamos que puede ser una buena estrategia territorial para recuperar un tema tan delicado y complejo como es la Vega de Granada.

La seda forma parte de un sistema tradicional de cultivo, que se ha ido desarrollando a lo largo de los siglos, demostrando su eficiencia ecológica, evolucionando de manera orgánica entre el ser humano y el medio natural de la Vega de Granada. Esto garantiza que el sistema agrícola sea perdurable en el tiempo y compatible con el terreno agrícola.

5. Conclusiones

En la historia de la sericultura, el Reino de Granada, en el que se encontraba Cájar “el lugar de la seda” tuvo una relevancia fundamental para la conformación de la Ruta Internacional de la Seda.

Actualmente la seda en el Reino de Granada, y en concreto en Cájar, no es patrimonio inmaterial, al no cumplir el requisito principal de la Unesco: no es un ente vivo.

La seda se puede considerar como patrimonio inmaterial olvidado con importantes valores históricos, técnicos-artesanales, paisajísticos y etnológicos. El motivo por el que se debe revitalizar es porque Granada era una pequeña parte de una gran ruta y sus conocimientos pueden ser útiles en el futuro de la salvaguarda de la Vega de Granada.

El Centro de Interpretación de la Seda es una institución pública, dentro de la Nueva Museología, bien encaminada a la revitalización de la seda, para lo que debe fomentar la incorporación del antiguo reino de Granada en el programa de la Unesco de la ruta internacional de la seda y entrar en contacto con otros municipios e instituciones partícipes de esta ruta. Por otro lado, tiene que trabajar muy unida a su comunidad, a la que difundir los conocimientos, pero también formar en talleres sobre conocimientos de la seda, para lo que haría falta un espacio anexo.

El estudio de costumbres y formas de vida históricas, pueden ayudar a encontrar maneras sostenibles, productivas y compatibles de interacción entre el hombre y su territorio. En este caso, recuperar los conocimientos sobre cultivo, artesanía y comercio de la seda, puede ayudar a la salvaguarda de la Vega de Granada.

Bibliografía

- Conde Díaz, P. (1994). *El lugar de Cájar de la Vega. Apuntes sueltos*. Cájar: Ayuntamiento, D.L.
- Fábregas García, A. (2004). Aprovisionamiento de la seda en el reino nazarí de Granada: vías de intervención directa practicadas por la comunidad mercantil genovesa. *En la España medieval*, 1 (27), 53-75. Recuperado de <https://shorturl.at/cfjIM>
- Fábregas García, A. (2006). La integración del reino nazarí de Granada en el espacio comercial europeo (siglos XIII-XV). *Investigaciones de Historia Económica*, 2 (6), 11-40. [https://doi.org/10.1016/S1698-6989\(06\)70266-1](https://doi.org/10.1016/S1698-6989(06)70266-1)
- Espinar Moreno, M. (1985-1987) Notas sobre la Alquería de Cájar (1505-1547). *Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, 2 (14-15), 47-60. Recuperado de <https://shorturl.at/pNRY2>
- García Gámez, F. (1998). La seda del Reino de Granada durante el segundo proceso repoblador (1570-1630), *Chronica Nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 25, 249-273. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/24514>
- García Gámez, F. (2007). La renta de la seda del Reino de Granada y sus arrendadores en el Marquesado de los Vélez en época mudéjar (1490-1504), contribución. En F. Andújar Castillo & J. Díaz López (coord.), *Los señoríos en la Andalucía Moderna: el marquesado de los Vélez* (pp. 257-265). Almería: Instituto de Estudios Almerienses. Recuperado de <https://shorturl.at/jlGN8>
- English Heritage (2008). *Conservation Principles policies and guidance for the sustainable management of the historic environment. English Heritage, Historic Buildings and Monuments Commission for England*. Recuperado de <https://shorturl.at/chQX8>
- ICOMOS Australia. (1979). *Carta de Burra. Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural*. Recuperado de https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/burra1999_spa.pdf
- Girón Pascual, R.M. (2015). Mercaderes de la seda, “Vergelers” y veinticuatro: los Castellano de Marquina de Granada (1569-1644), contribución. En J.J. Iglesias Rodríguez, R.M. Pérez García & F. Fernández Chávez (coord.), *Comercio y*

- cultura en la Edad Moderna* (pp. 405-419). Recuperado de <https://shorturl.at/lozR1>
- Jiménez Mata, M. (1987). *La Granada islámica: contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*. Granada: Universidad.
- Molina López, J. (1992). *Historia de Cájar*. España: Santa Rita.
- Navarro Espinach, G. (1997). La seda entre Génova, Valencia y Granada en época de los Reyes Católicos, contribución. En: P. Segura Artero (coord.), *Actas del Congreso la Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (S.XIII-XVI)* (pp. 477-484) Recuperado de <https://shorturl.at/tFJS9>
- Navarro Espinach, G. (2004). El arte de la seda en el Mediterráneo medieval. *La España Medieval*, 27, 5-51. Recuperado de <https://shorturl.at/fov05>
- Ortega Cera, A. (2019) La renta de la seda del Reino de Granada: la joya de la Corona Castellana (siglo XV). *População e Sociedade*, 31, 83-109. Recuperado de <https://shorturl.at/cgpG1>
- Padilla Mellado, L.L. (s.f.) Libro de Apeo y condiciones conque su magestad mandó poblar los lugares de este Reyno y repartimientos de suertes y escrituras que otorgaron el Concejo y pobladores del lugar de Cájar de la Vega. Año 1572 (Sin publicar)
- Partearroyo Lacaba, C. (2007) Tejidos andalusíes. *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, 22, 371-420 Recuperado de <https://shorturl.at/hpFVW>
- Unesco (2011). *Infokit 2011- ¿Qué es el Patrimonio Cultural Inmaterial?* Recuperado de <https://ich.unesco.org/es/kit>
- Unesco (2022). Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003. Recuperado de <https://shorturl.at/brtK6>
- Valle Soriano, A. C., & Narváez Morente, A. (2023a). Análisis de la situación actual del museo al aire libre: El Kilómetro del arte de Churriana de la Vega. Un nuevo modelo de gestión turística. *Revista internacional de Derecho y Economía del Turismo. REDITUR* 4 (1), 36-59. <https://doi.org/10.21071/ridetur.v4i1.15468>
- Valle Soriano, A. C., & Narvaez Morente, A. (2023b). Plan estratégico de actuación patrimonial en la ermita de la Virgen de la Cabeza de Churriana de la Vega, contribución. En R. D. Hernández Rojas, & F.J. Lara de Vicente (coord.), *Turismo y patrimonio. Enfoques para la gestión* (pp. 245-274). Córdoba: Aranzadi.